

XI RALLYSPRINT DE ARAMAIO

Complemento Nº1

- Las jornadas de reconocimientos serán los siguientes días:
 - Sábado 15 de septiembre de 09:00 a 18:00
 - Domingo 16 de septiembre de 09:00 a 18:00
 - Viernes 21 de septiembre de 14:00 a 18:00
- La **VELOCIDAD MAXIMA** para los reconocimientos será de 50 km/h.
- Se establece un máximo de SEIS pasadas al tramo que se reflejaran en carnet de reconocimientos entregado por la organización. Dicho carnet deberá ser entregado en las verificaciones administrativas el día de la prueba. En caso contrario no se permitirá al equipo tomar la salida en la prueba.
- Está **TOTALMENTE PROHIBIDO** el reconocimiento del recorrido fuera de los días señalados por la organización.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTOS SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2012

Aramaio 11 de septiembre de 2012